



Juan D Castellanos
Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002
NIT: 800.057.330-3

VIGILADA MINEDUCACIÓN

PEDAGOGÍA

PARA PROFESIONALES EN

ÁREAS DIFERENTES A

EDUCACIÓN, QUE

DESEEN EJERCER EN EL

CAMPO DOCENTE

DIEZ (10) CRÉDITOS

Cultivamos ciencia, sabiduría y amor

www.jdc.edu.co

Carrera 11 No. 11-44 Tunja - Boyacá • PBX: 7458676 • Email: info@jdc.edu.co





IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	PEDAGOGÍA
PERFIL REQUERIDO PARA CURSAR EL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">▪ Título profesional diferente a Licenciado en Educación.▪ Docentes que deseen ingresar al escalafón y /o cualificarse en pedagogía.▪ Área de desempeño: áreas fundamentales y obligatorias contempladas en el artículo 23 de la Ley General de Educación y/o áreas afines al título profesional.▪ Ubicación laboral: aspirantes a docentes y /o directivos docentes.
RESPONSABLES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinador de Tunja.▪ Docente área pedagógica.
ÁMBITO ESTRATÉGICO	<ul style="list-style-type: none">▪ Diseño de ambientes de aprendizaje.
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Grupo de veinte (20) a treinta y cinco (30) personas.
NÚMERO DE CRÉDITOS	Diez créditos (10). De acuerdo con el Decreto Nro. 2035 del 16 de junio de 2005- Decreto 709/96 <ul style="list-style-type: none">▪ Diez (10) Cada crédito corresponde a 48 horas▪ Tiempo total: Cuatrocientas ochenta horas (480)▪ Presencial: Doscientas cuarenta horas (240)▪ Trabajo autónomo: Doscientas cuarenta horas (240)▪ DURACIÓN TOTAL: 1 AÑO
VALOR DEL CURSO	Dos (2) SMMLV.
HORARIO	<ul style="list-style-type: none">▪ Viernes, de 6:00 a 10:00 p.m.; y sábados, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. (cada ocho días), durante el tiempo establecido según el número de créditos.

RESUMEN DEL PROGRAMA

La siguiente propuesta académica en coherencia con el Sistema de Convivencia Escolar, propone herramientas de diagnóstico e intervención en relación con los temas abordados dentro de la actualización. Partimos de la idea que cada temática genera una implicación directa por parte de todos los docentes y actores de la escuela en la promoción de una



cultura escolar distinta, basada en comunidades de aprendizaje que se saben cuidar. La dinámica del cuidado no es solamente un deber ser, sino que, gracias al Sistema de convivencia escolar, define procedimientos y pautas para atender situaciones y conflictos de diferente naturaleza. En este orden de ideas, entendemos desde nuestra propuesta académica, que la escuela es un espacio de socialización y humanización, razón por la que los contenidos y actualizaciones pedagógicas se entrecruzan con la disminución de riesgos y la prevención. Todo ello como ámbito de la generación de una cultura escolar distinta, que se organice de manera eficiente según el numeral 3 del Art. 36 de la política que ampara el Sistema de Convivencia Escolar.

Con la firme intención de dinamizar la construcción de procesos pedagógicos en los profesionales diferentes a Licenciados en Educación, la Fundación Universitaria Juan de Castellanos diseña esta propuesta que se encamina a desarrollar habilidades cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y comunicativas, como posibilidad para que los nuevos maestros construyan su propio conocimiento apoyados en los pilares del aprendizaje para el siglo XXI: *Aprender a pensar, Aprender a hacer y Aprender a ser.*

El principio “*La disciplina fundante de los programas de educación es la pedagogía*”, se convirtió en la plataforma sobre la cual se construyó la propuesta. Los planteamientos de los grandes maestros de la pedagogía universal orientaron su rumbo; las ideas sobre educación, pedagogía y didáctica, cognitivismo, desarrollo del pensamiento, investigación, ética y desarrollo humano, cimentaron las bases teóricas de la misma.

Desde esta perspectiva, la propuesta para el programa de pedagogía se encamina a dar respuestas positivas a las nuevas exigencias sociales, que reclaman un educador polivalente, competitivo, capaz de desarrollar habilidades, resolver problemas y adaptarse al cambio. En este sentido, el programa plantea la necesidad de erradicar las viejas prácticas transmisionistas, características de la educación de ayer, para desarrollar un cambio paradigmático profundo, en el cual el maestro pueda ir de los conocimientos específicos a los fundamentales y moverse en un mundo de información, donde vale más la profundidad que la extensión y donde se desplaza lo enciclopédico para prevalecer la capacidad crítica y analítica, la creatividad y las competencias básicas para enfrentar los retos cotidianos.



La Fundación Universitaria, de acuerdo con las políticas de formación de maestros y las disposiciones del Decreto-Ley 1278 de 2002, el Decreto 2035 de 2005, Decreto 709 de 1996; ofrece el programa de pedagogía que deben acreditar los profesionales con título diferente al de Licenciados en Educación. Acorde con los lineamientos técnico-pedagógicos y legales, el programa de pedagogía orienta sus acciones a:

- ◆ Consolidar una visión antropológica del ser, promover el reconocimiento y la valoración de sí mismo, de su profesión y de la responsabilidad del ejercicio de la docencia, orientado por valores éticos.
- ◆ Construcción personal y profesional apoyada en una fundamentación pedagógica y una actitud de formación permanente, que redunde en el mejoramiento progresivo de su práctica educativa.
- ◆ Desarrollo de una comprensión del mundo, del país y de su entorno, que tenga en cuenta las características territoriales y las diferencias culturales.
- ◆ Apropriación de herramientas que faciliten la organización de ambientes y el diseño de situaciones pedagógicas, que permitan a los profesionales no licenciados, a los maestros en ejercicio y a los educandos, comprender la realidad y actuar para transformarla.

El programa busca promover con responsabilidad, calidad y eficiencia, la excelencia que asegura el crecimiento individual y social del maestro. Para hacer realidad este sueño, el programa profundizará y orientará espacios constructivos de conocimiento, alrededor de:

- ◆ Competencias pedagógicas. El maestro precisa el manejo de teorías y prácticas encaminadas a saber enseñar, organizar, desarrollar y dirigir situaciones y ambientes de aprendizaje; evaluar, proponer, desarrollar y sistematizar nuevas estrategias de aprendizaje y articular la práctica pedagógica con los contextos.
- ◆ Cambios físicos y psicológicos que se producen en el desarrollo de niñas, niños y jóvenes, y su relación con los procesos de aprendizaje.



- ◆ Bases conceptuales y prácticas de la pedagogía, su interdisciplinariedad, la organización curricular y el uso de los recursos de aprendizaje y de los medios interactivos de comunicación e información.
- ◆ Profundización de nuevas teorías, enfoques, modelos metodológicos o estrategias en el campo de la educación, la pedagogía, las didácticas y las nuevas tecnologías relacionadas con la práctica profesional del educador.
- ◆ Los fundamentos de la evaluación, teniendo en cuenta sus diferentes usos: diagnóstico, seguimiento y mejoramiento de los procesos formativos, de desempeño docente y directivo, y desarrollo institucional.

En lo relativo a la práctica pedagógica como campo aplicado en el quehacer docente, primarán la reflexión crítica de experiencias de los maestros, la observación de aspectos básicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en el aula de clase y en la escuela, y la confrontación de paradigmas, teorías y conceptos construidos desde las diversas áreas del saber; para establecer, frente a todo esto, un diálogo que desencadene la creación de propuestas innovadoras que darán testimonio del ser y el hacer del maestro. Se trata de hacer una lectura permanente de las vivencias educativas, para sistematizarlas y construir el saber pedagógico.

La metodología del programa incluye las siguientes experiencias de trabajo:

- ◆ Acciones formativas presenciales: corresponden al 50 % del tiempo total.
- ◆ Asesorías en investigación.
- ◆ Acciones formativas de trabajo autónomo, destinadas a:
 - Acompañamiento en acciones prácticas.
 - Trabajo autodirigido e investigación en el aula y en la escuela.

El programa que la Fundación Universitaria Juan de Castellanos pone a consideración, lleva implícito el firme deseo de aportar, desde *la Civilización del amor*, elementos que contribuyan de manera significativa a hacer realidad el sueño de muchos profesionales que desean comprometerse con la hermosa y gratificante tarea de la docencia. El camino



está iniciado; seguiremos abriendo senderos para construir nuevas experiencias orientadoras de los procesos de aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

ÁREA PROBLEMÁTICA

Los profesionales de diferentes áreas del conocimiento, demuestran competencia frente a los saberes propios de su área de formación; sin embargo, la educación hoy exige a los maestros no solo el dominio del saber científico, sino ante todo una **sólida formación pedagógica**, que le permita un desempeño exitoso en el quehacer cotidiano y facilite la construcción de ambientes de aprendizaje motivantes, donde tengan cabida la innovación, la investigación y la reflexión pedagógica.

Ante esta idea, surgen los interrogantes:

- *¿Cómo convertir la pedagogía en eje fundante de la profesión docente?*
- *¿Cómo incide la formación pedagógica en la calidad de la educación?*
- *¿Qué competencias debe desarrollar el profesional en el curso de formación pedagógica?*

En este sentido, si la pedagogía se considera eje fundante de la profesión docente, todo maestro debe dominar este campo para orientar de manera positiva los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes niveles de la educación y, por ende, encauzar la calidad de la educación colombiana.

Por lo tanto, los beneficiarios de esta propuesta de formación serán:

- Los profesionales de diversas áreas que estén ejerciendo o deseen ejercer la docencia, ya que en el curso de pedagogía encontrarán espacios para enriquecer y cualificar la tarea pedagógica y generar propuestas novedosas para garantizar la sólida formación de los estudiantes.



- Los estudiantes de las instituciones educativas donde se desempeñan los participantes del curso, ya que reciben de sus maestros elementos valiosos para aplicar estrategias innovadoras en su aprendizaje.
- La sociedad que indirectamente se verá beneficiada de la cualificación profesional, puesto que se evidenciarán cambios significativos en la manera de pensar, sentir y actuar de los nuevos ciudadanos.

JUSTIFICACIÓN

El mundo actual exige, de manera cada vez más apremiante, una sólida formación, edificada sobre dominios y competencias que permitan a las personas enfrentar los ritmos y exigencias de las actuales dinámicas, caracterizadas por cambios bruscos y drásticos.

La formación de los maestros es una de las experiencias más exigentes, debido a que las demandas del momento requieren de ellos un gran compromiso con la sociedad. En estas circunstancias, se hace imperioso producir los cambios requeridos para vivir armoniosamente en medio de los conflictos propios de un mundo convulsionado. Se requieren, por lo tanto, maestros autónomos, responsables del proceso educativo; docentes críticos, con una infinita capacidad de diseñar ambientes de aprendizajes motivantes e innovadores y, a la vez, gestionar procesos educativos donde pone en juego todas sus potencialidades para hacer de su tarea formativa un espacio permanente de construcción de experiencias pedagógicas.

Desde esta óptica, “cada maestro debe asumir responsablemente procesos de resignificación de su tarea cotidiana, lo que implica una construcción de sentido en cada uno de ellos, como persona y como profesional de la educación, dedicado a la tarea de ayudar a formar a otros. Ello exige considerarse portador y constructor de la pedagogía, líder e investigador”¹.

¹ ESCOBAR DE SIERRA, María Eugenia MEN- CAENS. Formación de maestros elementos para el debate. Bogotá: Xeros, 2000, p. 11.



El propósito del programa de profundizar sobre la pedagogía para desencadenar propuestas innovadoras, alcanzará su máxima expresión cuando los educadores vuelvan la mirada sobre sí mismos y generen espacios donde habite permanentemente el pensamiento pedagógico, y donde la interrogación sobre los objetos y las prácticas trascienda las fronteras de su utilidad para ir tras los fines y objetivos de una formación integral.

Si hoy la sociedad reclama un nuevo maestro, hacia esas exigencias se orientará la educación; por lo tanto, “es preciso pensar en la formación de un educador que sepa *lo que enseña, a quién enseña, cómo enseña, para qué enseña y genere conocimiento pedagógico*; un maestro capaz de interactuar articulando el conocimiento universal con el del país, convirtiéndose en un ser competitivo y con visión de futuro; transformador, capaz de enfrentar los retos de la educación”².

Por esto, los profesionales diferentes a Licenciados en Educación, que en su proyecto de vida tienen como meta convertirse en educadores, asumen un reto mayor: apropiarse y vivir la pedagogía, hacer de cada día de encuentro con los niños, las niñas y los jóvenes, el espacio más rico en experiencias y construcciones que, apoyadas en los saberes de las disciplinas, se convierte en un instrumento valioso para enriquecer el proceso formativo.

OBJETIVOS

Objetivo general

- ◆ Desarrollar en los profesionales diferentes a Licenciados en Educación, competencias fundamentales para aplicar en la acción educativa cotidiana, los fundamentos teóricos y prácticos de la pedagogía como disciplina fundante de la formación de los docentes.

² INSUASTY RODRÍGUEZ, Luis Delfín. Construcción y logro de calidad en la práctica profesional Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo convenio UNAD – CAFAM, Bogotá, 1998, p. 17.



Objetivos específicos

- ◆ Posibilitar la reflexión pedagógica apoyada en referentes teóricos sólidos, que faciliten la contextualización de estrategias y alternativas de aprendizaje.
- ◆ Promover la investigación pedagógica como alternativa básica para hacer de la docencia, una acción constructiva interesante que mejore las prácticas educativas.
- ◆ Desarrollar habilidades para observar, analizar y solucionar problemas propios de la tarea formativa en el aula y en la escuela.
- ◆ Fomentar el desarrollo de hábitos académicos y sociales a partir del estudio individual reflexivo y el trabajo en equipo.
- ◆ Promover el autoaprendizaje a partir de las estrategias de estudio independiente y de interacción social.
- ◆ Desarrollar habilidades de pensamiento para procesar la información y manejar aprendizajes a nivel cognitivo, procedimental y actitudinal, que contribuyan a la formación de hábitos académicos y sociales.
- ◆ Orientar el desarrollo de propuestas de intervención pedagógica, para encauzar mejores niveles en la calidad de la educación.